Alfonsín llamó a la unidad todo intento de golpe de

En mensaje dirigido a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, de la que es cofundador, el presidente Alfonsín instó a la unidad coherente y orgánica de las fuerzas políticas "de signo nacional", para neutralizar a grupos de presión y factores de poder con intenciones no democráticas.

Archivo Histórico de Prensa

El presidente **Raúl Alfonsín** sostuvo ayer que la estabilidad de la democracia en la Argentina requiere **"el comportamiento coherente y orgánico de las fuerzas políticas de signo nacional"** para poder **"neutralizar y superar"** todo intento de interrupción del sistema constitucional, en un mensaje leído ayer en el **Encuentro para la defensa, afirmación y profundización de la democracia,** organizado por la **Asamblea Permanente por los Derechos Humanos** (A.P.D.H.).

"En la sociedad argentina existen las estructuras constitucionales y legales necesarias para el funcionamiento vigoroso de una democracia de formas, de medios y de fines", precisa el mensaje del jefe del Estado, **leído por uno de sus asesores, Edgardo Acuña,** ante el casi millar de personas reunidas al mediodía en el **Centro Cultural General San Martín.**

Sostuvo Alfonsín en ese escrito de cuatro carillas que las estructuras constitucionales requieren "el comportamiento coherente y orgánico de las fuerzas políticas de signo nacional, **que promuevan, solidariamente, la creación del poder democrático, capaz de neutralizar y superar a los grupos de presión y factores de poder que han jaqueado o interrumpido, fácticamente, todos los procesos democráticos y liberadores de América latina".**

"Ese comportamiento plural de los partidos políticos de signo nacional —subraya el presidente de la Nación— tiene que darse, necesariamente, **en el marco del disenso seleccionador de objetivos y métodos o del consenso pacífico y creador de las mayorías,** orientadas a lograr para nuestra patria **la soberanía real del Estado, el desarrollo nacional y la justicia social."**

El encuentro para la defensa de la democracia —que contó con la adhesión y participación de legisladores, religiosos y dirigentes políticos y gremiales—

38 212

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 4 de noviembre

contra Estado

dio a conocer una declaración final, en la cual se advierte que **"criticar y rectificar carencias de la democracia es una necesidad permanente"** para "estructurar la organización y unión de las fuerzas que puedan imponer la democracia real, de paz, trabajo, bienestar e independencia".

♦ Cofundador de la A.P.D.H.

Las deliberaciones del encuentro organizado por la A.P.D.H., **entidad de la cual el presidente Alfonsín es cofundador**, fueron abiertas con un discurso del subsecretario de Acción Docente **Alfredo Bravo**, y finalizaron con la lectura de despachos de doce comisiones de trabajo, cuyas conclusiones serán dadas a conocer resumidas hoy.

Participaron del encuentro, entre otros, los diputados radicales, **Santiago López** y **Hugo Piucil**, el subsecretario de Derechos Humanos, **Eduardo Rabossi**, y **ex miembros de la CONADEP**, y se leyeron cerca de un centenar de adhesiones, entre las cuales se destacan la del vicepresidente de la Nación, **Víctor Martínez**, del gobernador de La Rioja, **Carlos Menem**, de la vicegobernadora bonaerense, **Elva Roulet**, la del secretario de Desarrollo Humano y Familia, **Enrique de Vedia**, y la del líder del Partido Intransigente, **Oscar Alende**.

Durante el encuentro, las comisiones de trabajo analizaron un extenso temario que incluye, entre otros, los siguientes puntos: **enjuiciamiento del terrorismo de Estado, desmantelamiento del aparato represivo y del sistema normativo fundado en la doctrina de la seguridad nacional, naturaleza sociopolítica de los gobiernos de facto, desarrollo de los derechos económicos, sociales y culturales, democracia y dependencia, y el derecho de autodeterminación y organización de la defensa de la democracia.**

El mensaje del jefe del Estado —dirigido a **Alfredo Bravo, al pastor metodista José Míguez Bonino y al sacerdote Enzo Giustozzi**, presidentes de la A.P.D.H.— comienza señalando que **"una fecunda experiencia histórica nos demuestra el carácter indivisible de los conceptos democracia y derechos humanos"** pues **"esas categorías sociales fueron y son la causa motor de la lucha milenaria del hombre por el reconocimiento de su dignidad"** que **"contiene en sus términos la ecuación sublime de la libertad"**.

Luego de los párrafos dedicados a la coherencia y organicidad de las fuerzas políticas para evitar todo intento de interrupción del sistema democrático, el Presidente hizo en su texto un leve repaso de la historia argentina por la libertad y la dignidad de las personas, **comenzando por las resoluciones de la asamblea soberana de 1813** hasta la reforma de la Constitución Nacional en 1957 estableciendo el **artículo 14 bis, sobre Derechos Sociales.**

Recuerda, también, que varias leyes recientemente **sancionadas —como la represión jurídica de la tortura y la de defensa de la democracia—** "son un ejemplo de esa vigorosa decisión del Estado de proteger la plena vigencia de los derechos humanos y del estado de derecho" lo cual **"constituye un legado intransferible no negociable de nuestra lucha de ayer, de hoy de siempre por la dignidad y la libertad del hombre, en el marco de la seguridad jurídica"**.

"Al celebrar este encuentro por la defensa, la afirmación y la profundización de la democracia —subraya la nota— proclamamos nuestra fe en el futuro de reconciliación y pacificación del pueblo argentino, pues, **más allá de la flagelaciones de la carne y del espíritu y más allá del dolor que nos acompaña, esta forja ruidosa de la democracia será nuestra empresa purificadora y será el nuevo Canaá para los que padecieron el éxodo, el cautiverio y la muerte, de la que serán rescatados por la fe de la resurrección"**.

En la parte final de su escrito, sostiene que **"defender la democracia es defender un estilo social de vida para el hombre, fundado en el desarrollo institucional de su libertad frente al Estado, afianzar la democracia es crear un poder democrático como poder político supremo, dentro de la sociedad jurídicamente organizada, y profundizar la democracia es avanzar desde la democracia política hacia la democracia social, y desde ésta, hacia la democracia económica"**.

"Al término de una larga noche argentina, sobre los hierros aún calientes de las guerras civiles, **Fray Mamerto Esquiú** entonó para la nueva república un **'Laetamur de gloria vestra'**. Repitamos ese canto con la misma fe, con la misma esperanza", concluye el mensaje del presidente de la Nación.

caref
Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes